MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE SELVA No. 57 "GR. JULIO GUILLERMO JARAMILLO BERRIO"

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026737029955323: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASJA-S11

El Bagre, Antioquia, 17 de septiembre del 2026

Señor Teniente Coronel;
OSCAR FERNANDO CORAL RECALDE
Comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate

Asunto: Cambio de supervisor por traslado de personal.

De manera atenta y respetuosa, me dirijo al señor comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate con el fin de solicitar el cambio de supervisor de los contratos con radicado N° 012-2026 y N° 005-2026, correspondientes a la prestación de servicios de las abogadas que laboran en esta Unidad Táctica.

Esta solicitud se fundamenta en que el señor Mayor LEONEL ANDRÉS ROJAS CORRALES, quien venia desempeñándose como Ejecutivo y Segundo Comandante de la unidad y supervisor de dichos contratos, fue trasladado a la Décima Primera Brigada. Lo anterior, en estricto cumplimiento a lo ordenado en la Circular N° 2026315021783923 del 09 de julio de 2026, emitida por el Comando de Personal (COPER).

Asimismo, me permito informar que mediante la Circular N° 2026315022244093 del 27 de julio de 2026 (también emitida por COPER), se asignó como nuevo Ejecutivo y Segundo Comandante de esta Unidad al señor Mayor JAIME YESID MORENO BARBOSA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.051.502.039.

Lo anterior se pone en su conocimiento para los fines pertinentes, con el propósito de que se designe formalmente al nuevo supervisor y garantizar así la continuidad del control contractual.

Lo anterior para su conocimiento y parra los fines pertinentes,

Atentamente,

Mayor **JAIME YESID MORENO BARBOSA**
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Selva N°57

Anexos: 02 circulares

Elaboro: P[illegible]ra Gómez Florez
Asesora Jurídica BASJA N°57

PÚBLICA CLASIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE SELVA No57 "GR JULIO GUILLERMO JARAMILLO BERRIO"

Al contestar, cite este número
Radicado No. **2026737025188773**: MDN-CGFM- COEJC-SECEJ-JEMOP- DIV07-BR11-BASJA57

El Bagre, Antioquia 09 de agosto de 2026

Señor Brigadier general.
OSCAR DEL CRISTO DÍAS MONTIEL
Comandante Décima Primera Brigada
Avenida Sierra Chiquita Km 3 Vía Jaraquiel
Montería - Córdoba

ASUNTO: Envió Oficial por Motivo Traslado

Respetuosamente me permito enviar al Señor Brigadier general, Comandante Décima Primera Brigada del Ejército Nacional, 01 Oficial orgánico del Batallón de Selva No57 "Gr Julio Guillermo Jaramillo Berrio" en vista que salió trasladado para esa unidad de acuerdo a Circular No 2026315021783923 de fecha 09 de julio del 2026 emitida por el comando de personal (COPER) de acuerdo al plan de relevos del primer semestre del 2026.

N°	GD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	TELEFONO
01	MY	ROJAS CORRALES LEONEL ANDRES	1032373797	31699795

Mencionado Suboficial realizara presentación del día 21 de agosto de 2026 a la iniciación del servicio en las instalaciones de esa unidad.

Respetuosamente;

Teniente Coronel **CASADIEGOS GARZON DIEGO ALBERTO**
Comandante Batallón de Selva No57 "Gr Julio Guillermo Jaramillo Berrio"

Elaboro: SIS BERNARDO SILVA
Suboficial Humano BASJA57

V.° B.°: SV JOSE RAMIREZ
Jefe de Personal BASJA57.

Batallón de Selva No57 "Gr Julio Guillermo Jaramillo Berrio"
Vía alto de mineros – El Bagre, Antioquia
Correo: basja57@ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC N° 11 "CACIQUE TIRROME"

Radicado N° **2026651031032693**: MDN-COGFM-COEJC-SECJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-S10

Montería Córdoba, 24 de septiembre de 2026

Señor Mayor
CRUZ MARROQUIN IVAN
Ejecutivo y Segundo Comandante del BASPC N°11
Avenida sierra Chiquita km3 VA-a –jaraquiel
Montería- Córdoba

ASUNTO: Informe sobre incumplimiento por parte de empresa contratista LYN INGENERIA S.A.S

Respetuosamente me permito informar al señor Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante del BASPC N°11, que, durante el desarrollo de las actividades de mantenimiento y adecuación de las instalaciones, se contó con la presencia de personal perteneciente a la empresa encargada de realizar los trabajos requeridos.

Durante la visita realizada por la empresa, su personal efectuó la respectiva inspección del área, verificó las condiciones existentes y tomó las medidas correspondientes de los elementos y espacios que serían objeto de intervención, manifestando que posteriormente se realizarían los trabajos necesarios de acuerdo con lo observado y medido en dicha visita.

Sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe, la empresa no ha regresado a las instalaciones para dar continuidad y cumplimiento a las actividades previamente verificadas, permaneciendo pendientes los trabajos establecidos. Esta situación ha generado retraso en las actividades de mantenimiento y adecuación requeridas.

Por lo anterior, se deja constancia de la situación presentada, con el propósito de que sea de conocimiento al señor Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante del BASPC N°11 se determinen las acciones administrativas correspondientes frente al incumplimiento evidenciado por parte de la empresa.

Atentamente,

Elaboro: C3 Pedraza Sanchez esteban
Suboficial de Equipo fijos ingenieros BASPC11

PATRIA HONOR LEALTAD

KM 3 Vía Jaraquiel, Sierra Chiquita
Cel: 3206228565
Montería-Cordoba
Bas11@buzonejercito.mil.co- klinton.bejarano@ejercito.mil.co

PUBLICA